

## SUMARIO

### SECRETARÍA GENERAL

- Publicación en el BOE de la modificación de los Estatutos de la UNED

3

### RECTORADO

- Ceses, nombramientos y modificación

3

### VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- Resolución de 1 de diciembre de 2021, del Rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral para el proyecto de investigación PERIFACT, "Desigualdades sociales en salud perinatal: factores y consecuencias"
- Resolución de 1 de diciembre de 2021, del Rector de la UNED, por la que se conceden las ayudas para contratos postdoctorales UNED 2021

### FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes del Máster Universitario en Derechos Humanos

### FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas del Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada que imparte el profesor D. Rafael Sánchez Barea. Cambio de horario de guardia
- Comunicado para los estudiantes de la Facultad de Educación. Modificaciones en los equipos docentes de varias asignaturas

10  
Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



E3EEACB2EC3104C3883C1503355C91D9

2/2

### FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes del Máster en Psicología General Sanitaria

10

### ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales

10

### BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

12

### PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

14

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E3EEACB2EC3104C3883C1503355C91D9

## Secretaría General

Negociado de Información Normativa

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: [bici@adm.uned.es](mailto:bici@adm.uned.es)

## SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

### SECRETARÍA GENERAL

#### 1.- **Publicación en el BOE de la modificación de los Estatutos de la UNED**

##### **Secretaría General**

Se comunica a toda la comunidad universitaria que se ha publicado la modificación de los Estatutos de la UNED:

**BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 288. Jueves, 2 de diciembre de 2021.**

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA.**

**Real Decreto 968/2021, de 8 de noviembre, por el que se modifican los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobados por el Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre.**

Consultar en el BOE:

<https://boe.es/boe/dias/2021/12/02/pdfs/BOE-A-2021-19905.pdf>

Consultar en la página normativa de la UNED:

[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/NORMATIVA/UNED/MODIFICACI%C3%93N%20ESTATUTOS%20UNED.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/NORMATIVA/UNED/MODIFICACI%C3%93N%20ESTATUTOS%20UNED.PDF)

### RECTORADO

#### 2.- **Ceses**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. ÁLVARO RODRÍGUEZ PRIETO**, por estar desempeñando otro cargo académico, como Secretario del Máster Universitario en "Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada" de esta Universidad, con efectos de 3 de noviembre de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de diciembre de 2021. **EL RECTOR**, Ricardo Mairal Usón.

#### 3.- **Nombramientos**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vengo en nombrar Coordinador del Máster Universitario en "Seguridad" a **D. FERNANDO LUIS IBÁÑEZ LÓPEZ-POZAS**, cargo asimilado académicamente a Director de Departamento y a efectos económicos a Director de Instituto Universitario de Investigación, con efectos de 15 de noviembre de 2021.

Madrid, 30 de noviembre de 2021. **EL RECTOR**, Ricardo Mairal Usón.



En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del Máster Universitario en “Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria” a **D. JAVIER MARTÍN ROMÁN**, cargo asimilado académicamente a Secretario de Departamento y a efectos económicos a Coordinador del Curso de Orientación Universitaria, con efectos de 15 de noviembre de 2021.

Madrid, 30 de noviembre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Psicología de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del Máster Universitario en “Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada” a **D. ÓSCAR HERRERO FELIPE**, cargo asimilado académicamente a Secretario de Departamento y a efectos económicos a Coordinador del Curso de Orientación Universitaria, con efectos de 12 de noviembre de 2021.

Madrid, 2 de diciembre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

#### 4.- **Modificación de la asimilación del nombramiento de coordinador del Máster Universitario en “Ingeniería Industrial”, publicado en el bici n.º 5, de fecha 8 de noviembre de 2021**

Al haberse comunicado recientemente que dicho Máster cuenta con más de 500 estudiantes matriculados, se procede a dicha modificación.

##### **Donde dice:**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta de la Sra. Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, vengo en nombrar Coordinador del Máster Universitario en “Ingeniería Industrial” a **D. ÁLVARO RODRÍGUEZ PRIETO**, cargo asimilado académicamente a Director de Departamento y a efectos económicos a Director de Instituto Universitario de Investigación, con efectos de 4 de noviembre de 2021. Madrid, 4 de noviembre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

##### **Debe decir:**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta de la Sra. Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, vengo en nombrar Coordinador del Máster Universitario en “Ingeniería Industrial” a **D. ÁLVARO RODRÍGUEZ PRIETO**, cargo asimilado académicamente y a efectos retributivos a Director de Departamento, con efectos de 4 de noviembre de 2021. Madrid, 4 de noviembre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Madrid, 30 de noviembre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E3EEACB2EC3104C3883C1503355C91D9

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

### 5.- Resolución de 1 de diciembre de 2021, del Rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral para el proyecto de investigación PERIFACT, "Desigualdades sociales en salud perinatal: factores y consecuencias"

#### Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del conocimiento y divulgación científica

**Primera.-** El día 30 de noviembre de 2021 tuvo lugar la reunión de la Comisión de Selección en la que se evaluaron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación PERIFACT, "Desigualdades sociales en salud perinatal: factores y consecuencias", del Departamento de Sociología II (Estructura Social) de la UNED, con Ref.: PID2019-111564RB-I00, del que es investigadora principal (IP) la profesora D.ª Leire Salazar.

**Segunda.-** Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el BICI n.º 4, de 2 de noviembre de 2021, la Comisión acordó la concesión del contrato a **D. DIEGO MAMÁN SCHWARZT**, designando como suplentes en caso de renuncia y, por el siguiente orden, a **D.ª Pilar Roig Jubany** y a **D.ª Judith Jordà Frías**.

**Tercera.-** El candidato estará obligado a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.

**Cuarta.-** El candidato seleccionado deberá incorporarse al centro de aplicación del contrato en los 10 días siguientes a la firma del contrato.

**Quinta.-** Se entenderá que renuncia al contrato todo candidato que no se incorpore en el plazo señalado o no presente la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

**Sexta.-** La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico [ayudasfpi@adm.uned.es](mailto:ayudasfpi@adm.uned.es). Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado le serán enviados directamente por la mencionada Sección.

**Séptima.-** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a esta publicación.

Madrid, 1 de diciembre de 2021. EL RECTOR, PD Resolución de 16 de octubre de 2020 (BOE 292, de 5 de noviembre de 2020), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E3EEACB2EC3104C3883C1503355C91D9

**6.- Resolución de 1 de diciembre de 2021, del Rector de la UNED, por la que se conceden las ayudas para contratos postdoctorales UNED 2021**

**Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del conocimiento y divulgación científica**

**Primera.** - El Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica, previa delegación del Rector y oída la Comisión de Investigación y Doctorado de esta Universidad, ha resuelto la concesión de las ayudas en el marco de la Convocatoria de ayudas para contratos postdoctorales UNED 2021, comprendida en el Plan de Promoción de la Investigación 2021 (BICI n.º 17/ Anexo I de 8 de febrero de 2021).

**Segunda.** - Serán titulares de estas ayudas las personas que se relacionan a continuación:

TITULARES			
PUESTO	NOMBRE	GRUPO	PUNTOS
1	MARÍN HERNANDO, JUAN.	PAISAJES, ARQUITECTURAS Y CULTURA DE LA IBERIA ANTIGUA -IBERIARQ-.	88,10
2	IBARRA MOLLÁ, MERCEDES.	SISTEMAS TÉRMICOS Y ENERGÍA RENOVABLE -STER-.	86,99
3	BERMÚDEZ MARGARETTO, BEATRIZ.	NEUROCIENCIA COGNITIVA DE LA PERCEPCIÓN, LA ATENCIÓN Y LA MEMORIA.	86,82
4	AGÜERO CARNERERO, CRISTINA.	ARTE Y PENSAMIENTO.	86,60
5	OLIVARES ROMERO, JAVIER.	CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOBRE SISTEMAS INTELIGENTES DE AYUDA A LA DECISIÓN.	86,07
6	SALLÉS VILASECA, NURIA.	ENTRE AUSTRIAS Y BORBONES: CAMBIO Y CONTINUIDAD.	79,17
7	MUÑOZ MARTÍNEZ, CELESTE.	MIGRACIONES Y CONFLICTOS BÉLICOS EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA.	78,55

**Tercera.** - Serán suplentes de los referidos titulares los candidatos que hubieran obtenido las siguientes calificaciones más altas, teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo previsto en las bases de la convocatoria, no podrá haber más de un contratado adscrito a un mismo grupo de investigación. A estos efectos, se recogen a continuación los candidatos suplentes cuya puntuación ha superado los 60 puntos:

SUPLENTE			
PUESTO	NOMBRE	GRUPO	PUNTOS
8	PINA BURÓN, MARÍA ROSA.	PAISAJES, ARQUITECTURAS Y CULTURA DE LA IBERIA ANTIGUA -IBERIARQ-.	78,22
9	DÍAZ BURRILLO, ROSA MARÍA.	ESTUDIOS CLÁSICOS.	77,76
10	IÑÍGUEZ BERROZPE, LARA MARÍA.	PAISAJES, ARQUITECTURAS Y CULTURA DE LA IBERIA ANTIGUA -IBERIARQ-.	75,18
11	MUÑOZ GONZÁLEZ, ANA BELÉN.	BIOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA AMBIENTAL.	72,78

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



E3EEACB2EC3104C3883C1503353C91D9

12	CONEJO DELGADO, NOÉ.	PAISAJES, ARQUITECTURAS Y CULTURA DE LA IBERIA ANTIGUA -IBERIARQ-.	71,35
13	PEREIRA GARCÍA, IRENE.	LA SOCIEDAD EN LOS REINOS IBÉRICOS DE LA EDAD MEDIA -SOCRIEM-.	69,35
14	BALLESTA GARCÍA, ANTONIO.	CONTROL NEUROHORMONAL DE LA CONDUCTA DE INGESTA.	69,32
15	MARTÍNEZ LÓPEZ, ROCÍO.	ENTRE AUSTRIAS Y BORBONES: CAMBIO Y CONTINUIDAD.	66,58
16	AQUILINO AMEZ, MÓNICA.	CAMBIO GLOBAL Y CONTAMINACIÓN: ESTANDARIZACIÓN DEL ESTUDIO DE LA RESPUESTA CELULAR Y MOLECULAR ADAPTATIVA AL MULTIESTRÉS EN INVERTEBRADOS ACUÁTICOS.	66,22
17	GARCÍA GARCÍA, MARÍA ISABEL.	CIENCIAS PENALES.	64,89
18	VIDAL GARCÍA, PEDRO.	ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA.	63,00
19	SERRANO MAMOLAR, ANA.	ADENU ( <i>ADAPTIVE DYNAMIC ONLINE EDUCATIONAL SYSTEMS BASED ON USER MODELLING</i> ).	62,72
20	DE MIGUEL CHÁVEZ, CARLOS.	BILOGÍA EVOLUTIVA.	61,59

**Cuarta.** - Los beneficiarios estarán obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando la concesión de la ayuda condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.

**Quinta.** - Los beneficiarios seleccionados deberán resolver cualquier causa de incompatibilidad en la que pudieran encontrarse e incorporarse al centro de aplicación de la ayuda el día 1 de los meses de febrero o marzo de 2022, sin perjuicio de lo establecido en las cláusulas siguientes.

**Sexta.** - Se entenderá que renuncia a la ayuda todo beneficiario que no se incorpore en el plazo señalado o no presente la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

En casos excepcionales y debidamente justificados, el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica podrá ampliar el plazo de incorporación hasta un máximo de 2 meses.

La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico [ayudasfpi@adm.uned.es](mailto:ayudasfpi@adm.uned.es). Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado le serán enviados directamente por la mencionada Sección.

**Séptima.** - De acuerdo con la Resolución de convocatoria, las retribuciones de estos contratos ascienden a 1.895 euros íntegros mensuales en 14 pagas anuales.

**Octava.** - Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.



La interposición de recursos suspenderá el plazo establecido en la cláusula quinta para la incorporación al centro de aplicación que corresponda hasta la resolución de los mismos.

Madrid, 1 de diciembre de 2021. EL RECTOR, PD Resolución de 16 de octubre de 2020 (BOE 292, de 5 de noviembre de 2020). LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E3EEACB2EC3104C3883C1503353C91D9



**SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS****FACULTAD DE DERECHO****7.- Comunicado para los estudiantes del Máster Universitario en Derechos Humanos****Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura *"Inmigración, integración y derechos sociales de los trabajadores extranjeros en España"* (cód. 26606318) del Máster Universitario en Derechos Humanos, la siguiente modificación en el equipo docente para el próximo curso 2021-2022:

- Profesora Dra. Marina Vargas Gómez-Urrutia (coordinadora).
- Profesora Dra. Patricia Nieto Rojas.

**FACULTAD DE EDUCACIÓN****8.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas del Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada que imparte el profesor D. Rafael Fermín Sánchez Barea. Cambio del horario de guardia****Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada que imparte el profesor D. Rafael Fermín Sánchez Barea, que a partir de esta publicación, su horario de guardia serán los jueves de 14:00 a 18:00 horas.

Asignaturas/Titulación:

- Máster de Innovación e Investigación en Educación:
  - Renovación pedagógica en España (Cód. 23302329).
  - Metodología de investigación histórica y comparada (Cód. 23302206).
  - Trabajo Fin de Máster (Cód. 23302333).
- Grado en Educación Social:
  - Historia de la Educación (Cód. 63901075).
  - Trabajo Fin de Grado (Cód. 6301401-).
- Grado en Pedagogía:
  - Historia de la Educación (Cód. 63901075).
  - Historia de la Educación Española (Cód. 63022043).
  - Trabajo Fin de Grado (Cód. 63024013).



**9. Comunicado para los estudiantes de la Facultad de Educación.  
Cambios en los equipos docentes de varias asignaturas**

**Equipo docente de la asignatura**

**1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Código de asignatura: 23301059.

Alta:

Nombre: Lourdes Pérez Sánchez.

Baja:

Nombre: Tiberio Feliz Murias.

**2. ANALÍTICA DEL APRENDIZAJE CONECTADO**

Código de asignatura: 23301576.

Alta:

Nombre: Ainoa Escribano Miralles.

**3. TRABAJO FIN DE MÁSTER EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA RED**

Código de asignatura: 23301650.

Alta:

Nombre: Ainoa Escribano Miralles.

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**10.- Comunicado para los estudiantes del Máster en Psicología General  
Sanitaria**

**Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes del Máster en Psicología General la incorporación de la profesora D.ª Nuria del Olmo Izquierdo al equipo docente de la asignatura Trabajo Fin de Máster en Psicología General Sanitaria (Código 22205203).

Correo electrónico: [nuriadelolmo@psi.uned.es](mailto:nuriadelolmo@psi.uned.es)

## ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

**11.- Depósito de Tesis Doctorales**

**Sección de Asuntos Generales**

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado, desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a, previamente acreditado/a, podrá examinar la tesis, en horario de 9 a 14 horas y, en su caso,



dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

• **AUTORA: D.ª NICOLE HASS.**

TESIS: "ANÁLISIS DEL FACTOR DE LA CONFIANZA EN UNA INSTITUCIÓN SANITARIA Y DE LA NECESIDAD DE UN DIÁLOGO ESTRUCTURADO PARA SUS GRUPOS DE REFERENCIA".

DIRECTOR: D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ.

PROGRAMA: "ANÁLISIS DE PROBLEMAS SOCIALES".

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.

INICIO DEPÓSITO: 26/noviembre/2021.

FIN DEPÓSITO: 17/diciembre/2021.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,37388488&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E3EEACB2EC3104C3883C1503353C91D9

**SECCIÓN III. VARIOS****BOE****12.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado****BICI****UNIVERSIDADES**

Nombramientos. Resolución de 15 de noviembre de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Ana María Camacho López.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/11/26/pdfs/BOE-A-2021-19539.pdf>

**BOE 26/11/2021****MINISTERIO DE UNIVERSIDADES**

Procedimientos administrativos. Gestión informatizada. Resolución de 18 de noviembre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se establece el procedimiento para el pago por vía telemática de determinadas tasas.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/11/29/pdfs/BOE-A-2021-19645.pdf>

**BOE 29/11/2021****UNIVERSIDADES**

Personal de administración y servicios. Resolución de 23 de noviembre de 2021, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, por concurso-oposición, en la categoría de Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/11/30/pdfs/BOE-A-2021-19757.pdf>

**BOE 30/11/2021**

Resolución de 23 de noviembre de 2021, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, por concurso-oposición, en la Escala Auxiliar Administrativa.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/11/30/pdfs/BOE-A-2021-19758.pdf>

**BOE 30/11/2021**

Personal de administración y servicios. Resolución de 18 de noviembre de 2021, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la categoría de Técnico/a Auxiliar de Instalaciones Deportivas.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/01/pdfs/BOE-A-2021-19872.pdf>

**BOE 01/12/2021**

Resolución de 19 de noviembre de 2021, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la categoría de Titulado/a de Grado Medio.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/01/pdfs/BOE-A-2021-19873.pdf>

**BOE 01/12/2021**

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



E3EEACB2EC3104C3883C1503355C91D9

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 17 de noviembre de 2021, conjunta de la Universidad Rey Juan Carlos y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/02/pdfs/BOE-A-2021-19957.pdf>

**BOE 02/12/2021**

Resolución de 19 de noviembre de 2021, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/02/pdfs/BOE-A-2021-19958.pdf>

**BOE 02/12/2021**

Resolución de 24 de noviembre de 2021, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/02/pdfs/BOE-A-2021-19959.pdf>

**BOE 02/12/2021**

Resolución de 25 de noviembre de 2021, de la Universidad de La Laguna, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/02/pdfs/BOE-A-2021-19960.pdf>

**BOE 02/12/2021**

Resolución de 25 de noviembre de 2021, de la Universidad de La Laguna, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/02/pdfs/BOE-A-2021-19961.pdf>

**BOE 02/12/2021**

Personal de administración y servicios. Resolución de 23 de noviembre de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala de Ayudantes, Archivos, Bibliotecas y Museos.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/02/pdfs/BOE-A-2021-19963.pdf>

**BOE 02/12/2021**

Resolución de 24 de noviembre de 2021, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso, por concurso-oposición, a la categoría de Técnico Medio de Laboratorio (Subgrupo A2).

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/02/pdfs/BOE-A-2021-19964.pdf>

**BOE 02/12/2021**

Resolución de 24 de noviembre de 2021, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso, por concurso-oposición, a la categoría de Técnico Medio (Subgrupo A2).

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/02/pdfs/BOE-A-2021-19965.pdf>

**BOE 02/12/2021**

Resolución de 24 de noviembre de 2021, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso, por concurso-oposición, a la categoría de Técnico Medio de Laboratorio (Subgrupo A2).

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/02/pdfs/BOE-A-2021-19966.pdf>

**BOE 02/12/2021**

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E3EEACB2EC3104C3883C1503355C91D9

## PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

### 13.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

#### Sección de producción de Medios Audiovisuales

#### SEMANA DEL 7 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2021

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc. puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

#### PROGRAMACIÓN DE TV

- Comienza la era humano-máquina.
- PoeMAS: Concierto fin de gira.
- Noticias. Primer encuentro presencial de SustAGE.
- Open Doors: abriendo puertas para no dejar atrás.

#### PROGRAMACIÓN DE RADIO

##### EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.

##### RADIO 3:

- Historia y Filosofía de las Matemáticas.
- Tecnología en el Golf.
- Solos y mal acompañados. Los derechos de la infancia y la adolescencia migrante en España
- La esclerosis múltiple (UCAM).
- Cyborg.
- Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, apoyo a la investigación.
- Adolescentes frente a los discursos de odio, una investigación del Grupo INTER.

#### CADENA CAMPUS (INTECCA)

- VI Jornadas de cooperación internacional, derechos humanos y derecho internacional humanitario.
- COVID y Derechos Humanos. Revisión jurisprudencia TEDH.
- Seminario de Historia Antigua. Curso 2021-2022.
- El auge de la distopía y la crisis de la utopía: causas e implicaciones.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) [negociado.cemav@adm.uned.es](mailto:negociado.cemav@adm.uned.es) (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a [info@intecca.uned.es](mailto:info@intecca.uned.es) (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

[www.uned.es](http://www.uned.es)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E3EEACB2EC3104C3883C1503355C91D9